

TARJETA INFORMATIVA

ASUNTO: Estrategia Anticorrupción Municipal.
Cancún, Quintana Roo a 03 de julio de 2026.

Estrategia Municipal: 11.1.1 Institucionalizar una cultura ética en el servicio público municipal mediante la implementación, socialización y aplicación del Código de Ética y las Reglas de Integridad, con el fin de fortalecer la confianza ciudadana y prevenir actos de corrupción.

Línea de Acción: 11.1.2.2 Difundir el Código de ética y reglas de integridad.

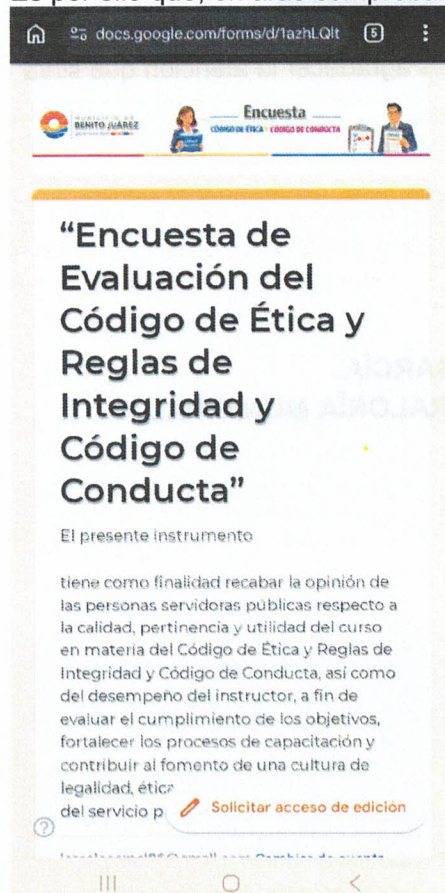
Área Responsable: Unidad Jurídica de la Contraloría Municipal.

Trimestre: Segundo Trimestre.

Ejercicio: 2026.

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo, asimismo, haciéndole de conocimiento que en relación al Segundo Trimestre del ejercicio 2026, correspondiente a la *“Línea de Acción: 11.1.2.2 Difundir el Código de ética y reglas de integridad”*, se obtuvo el cumplimiento del parámetro establecido, toda vez que se implementó la aplicación de la Encuesta de Apego ético, misma que fue difundida a diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Es por ello que, en aras de comprobar dicha acción, se anexa la evidencia siguiente.



The screenshot shows a Google Forms interface for a survey titled "Encuesta de Evaluación del Código de Ética y Reglas de Integridad y Código de Conducta". The header includes the logo of the Municipality of Benito Juárez and the text "Encuesta CÓDIGO DE ÉTICA - CÓDIGO DE CONDUCTA". The main content area has a title "“Encuesta de Evaluación del Código de Ética y Reglas de Integridad y Código de Conducta”" and a description: "El presente instrumento tiene como finalidad recabar la opinión de las personas servidoras públicas respecto a la calidad, pertinencia y utilidad del curso en materia del Código de Ética y Reglas de Integridad y Código de Conducta, así como del desempeño del instructor, a fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos, fortalecer los procesos de capacitación y contribuir al fomento de una cultura de legalidad, ética del servicio p...". At the bottom, there is a button labeled "Solicitar acceso de edición".



Sin otro particular, me es grato enviar un cordial saludo, no sin antes agradecer la atención que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE.

LIC. NICOLE AUDREY CÓRDOVA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.